

ADENDA.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN CONDICIONES DE SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Asignatura:	PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN Y LA EMOCIÓN		
Profesor:	M^a Pilar Egea Romero		
Correo electrónico:	pegea@universidadcisneros.es		
Curso:	1^o	Semestre:	2

Con el objetivo de garantizar la consecución de los objetivos didácticos previstos en esta Guía y su adecuada evaluación, **las siguientes modificaciones de los procedimientos de evaluación serán efectivas de cara a la celebración de la Convocatoria Extraordinaria del Curso Académico 2019/2020.**

Estas modificaciones son las mínimos imprescindibles para asegurar el objetivo mencionado, y se atienen tanto a las directrices marcadas por la guía docente de la asignatura aprobada por el Departamento de la Universidad Complutense de Madrid responsable de la misma como a los principios generales del modelo de enseñanza y aprendizaje de la División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, "un modelo de enseñanza que prima la búsqueda de un aprendizaje activo, crítico e integrado fundamentado en el trabajo sobre bibliografía científica actualizada y en la relación entre modelos teóricos, base empírica, actividad profesional, y abierto al debate y a las aportaciones de los alumnos", y que se basa entre otras cosas en la "demostración constante de la adquisición de los conocimientos y destrezas propios de cada materia mediante múltiples procedimientos de evaluación continuos, flexibles y acumulativos".

- a) **Se mantienen las siguientes pruebas o procedimientos de evaluación previstos en esta Guía, con la única modificación de que pasarán a realizarse por medios no presenciales** que el profesor o la profesora especificará a través del Campus Virtual:

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Examen de convocatoria extraordinaria (teórico)	Tipo test con tres alternativas de respuesta.	En convocatoria extraordinaria todos los alumnos deben presentarse a toda la materia de la asignatura. El examen se corregirá según figura en la guía docente (se debe aprobar tanto la parte de Motivación como la de Emoción al menos con un 5 para que se haga la media).	Conforme al calendario oficial de exámenes del Centro (29/06-13/07).	60% de la calificación final (Mirar guía docente o las observaciones que aparecen al final de esta adenda).
Prácticas de clase	Realización del informe de las prácticas no realizadas o suspensas.	Aquellos alumnos que no hayan entregado o aprobado las prácticas en la convocatoria ordinaria, podrán rehacerlas y mandarlas por correo electrónico a la profesora el día del examen teórico (como fecha límite). La profesora mandará un correo electrónico personal a cada alumno indicándole las prácticas que debe recuperar; por lo tanto, el alumno debe	Conforme al calendario oficial de exámenes del Centro (29/06-13/07).	La nota de prácticas supone el 40% de la calificación final (como figura en la guía docente).

		estar atento a la recepción de dicho correo electrónico y acusar recibo del mismo..		
--	--	---	--	--

- b) **Se mantienen las siguientes pruebas o procedimientos de evaluación previstos en esta Guía, con las modificaciones en sus características o su peso en la calificación global que se detallan a continuación.** Además, pasarán a realizarse por medios no presenciales que el profesor o la profesora especificará a través del Campus Virtual:

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Ninguna				

- c) **Se cancelan las siguientes pruebas o procedimientos de evaluación previstos en esta Guía:**

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Ninguna				

- d) **Se introducen las siguientes pruebas o procedimientos de evaluación no previstos en esta Guía, con las características, condiciones y peso en la calificación global que se detallan a continuación.** Estas nuevas pruebas se realizarán por medios no presenciales que el profesor o la profesora especificará a través del Campus Virtual:

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Ninguna				

Con acuerdo a las instrucciones de la Universidad Complutense de Madrid, durante el periodo de suspensión de la docencia presencial **todas las actividades de evaluación deberán tener carácter "recuperable"**: todas aquellas alumnas y alumnos que no pudieran concurrir a una prueba de evaluación en el momento o en el plazo inicialmente establecido deberán contar con oportunidades ulteriores de obtener por otros medios la calificación correspondiente. **Las alumnas o alumnos que no pudieran concurrir a una prueba de evaluación en el momento o en el plazo inicialmente establecido deberán contactar lo antes posible con el profesor para articular una alternativa, que podrá consistir en la repetición de la misma prueba o en la realización de una de análoga naturaleza que preserve el principio de igualdad de oportunidades.**

Cálculo de la calificación global

El **cálculo de la calificación global** de la Convocatoria Extraordinaria se realizará con acuerdo a los siguientes criterios:

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Examen de convocatoria extraordinaria (teórico)	Tipo test con tres alternativas de respuesta.	En convocatoria extraordinaria todos los alumnos deben presentarse a toda la materia de la asignatura. El examen se corregirá según figura en la guía docente (se debe aprobar tanto la parte de Motivación como la de Emoción al menos con un 5 para que se haga la media).	Conforme al calendario oficial de exámenes del Centro (29/06-13/07).	60% de la calificación final (Mirar guía docente o las observaciones que aparecen al final de esta adenda).
Prácticas de clase	Realización del informe de las prácticas no realizadas o suspensas.	Aquellos alumnos que no hayan entregado o aprobado las prácticas en la convocatoria	Conforme al calendario oficial de	La nota de prácticas supone el 40% de la calificación final

		ordinaria, podrán rehacerlas y mandarlas por correo electrónico a la profesora el día del examen teórico (como fecha límite). La profesora mandará un correo electrónico personal a cada alumno indicándole las prácticas que debe recuperar; por lo tanto, el alumno debe estar atento a la recepción de dicho correo electrónico y acusar recibo del mismo.	exámenes del Centro (29/06-13/07).	(como figura en la guía docente).
--	--	---	------------------------------------	-----------------------------------

Es importante tener en cuenta las siguientes **observaciones**:

- Los alumnos que suspendan en la convocatoria ordinaria se presentarán en la extraordinaria a un examen tipo test de la parte de teoría, que incluye toda la asignatura; este examen tendrá las mismas características que en la convocatoria ordinaria.
- Para cada alumno, se mantendrá la nota que hubiera obtenido en prácticas en la convocatoria ordinaria (siempre que se hubieran aprobado), que se tendrá en cuenta a la hora de calcular la calificación de la convocatoria extraordinaria.
- Aquellos alumnos que no hayan entregado o aprobado las prácticas en la convocatoria ordinaria, podrán rehacerlas y entregarlas a la profesora el día del examen teórico. La profesora mandará un correo electrónico personal a cada alumno indicándole las prácticas que debe recuperar; por lo tanto, el alumno debe estar atento a la recepción de dicho correo electrónico y acusar recibo del mismo.
- Para aprobar en la convocatoria extraordinaria rigen las mismas normas que en la convocatoria ordinaria: hay que tener un cinco o más tanto en la teoría (en Motivación y en Emoción) como en la práctica, y el cálculo de la nota final se rige mediante la aplicación de la misma fórmula.

Estas previsiones están sujetas a las instrucciones que pudieran emitir las autoridades educativas, y podrán ser modificadas si fuera necesario para hacerlas cumplir con dichas instrucciones.